

Santiago, 29 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Chubb Seguros de Vida Chile S.A. informa sobre celebración Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Estando debidamente facultada y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente de esta Comisión, informo a usted en carácter de Hecho Esencial y Relevante, que, con fecha de hoy, 29 de abril del presente, se ha realizado la junta ordinaria de accionistas donde se discutió y acordó por unanimidad de los accionistas presentes, lo siguiente:

1. La aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2024.
2. La aprobación del examen del informe de los Auditores Externos.
3. La aprobación de la Política de Distribución de Dividendos, así como los procedimientos a utilizarse en la distribución de los mismos.
4. No habiendo pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y cumpliéndose con las nuevas disposiciones del DFL 251 de 1931 y lo establecido por la CMF en su Oficio N° 8801, se ha aprobado una distribución de dividendos definitivos por un monto total de \$9.437.177.689, pagadero con cargo al 30% de las utilidades líquidas acumuladas al 31 de diciembre 2024.
5. Elegir como Auditores Externos de la sociedad a la firma PriceWaterhouseCoopers Consultores, Auditores S.p.A., para prestar los servicios de auditoría externa en el ejercicio 2025.
- 6.- Se dejó constancia de la inexistencia durante el ejercicio 2024 de operaciones con partes relacionadas fuera de la Política de Habitualidad de la Sociedad. Asimismo, se dejó constancia que las operaciones celebradas dentro de dicha política se encuentran debidamente incluidas en los estados financieros y memoria de la Sociedad.
- 7.- Se designó a un nuevo directorio de la sociedad por un nuevo periodo de 3 años a contar de esta fecha, en los siguientes términos: (i) William Stone (ii) Beatriz Tauber (iii) Barbara Suit, (iv) Vivianne Sarniguet y (v) Mónica Triviño, y como sus respectivos suplentes a los señores/as: (i) Juan de Lorenzo, (ii) Santiago Franzini, (iii) Diego Novoa, (iv) Fernando Mendez y (v) Juan Carlos Puyó, respectivamente.
- 8.- Que los avisos de citación a juntas de accionistas, así como también cualquiera otra actuación o información social que por cualquier causa deba publicarse, serán publicados en el diario electrónico "Cooperativa", y si por cualquier causa éste dejare de circular o su circulación fuere suspendida, las publicaciones se efectuarán en el Diario Oficial.
- 9.- Se designó a las clasificadoras de riesgos Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. y Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda., para que actúen como clasificadores de riesgo de la Sociedad hasta la próxima Junta Ordinaria de accionistas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

DocuSigned by:

Karina Araya

47E2CF592982426...

Karina Araya Liberona
Gerente Legal & Cumplimiento
P.P. Chubb Seguros de Vida Chile S.A.